

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 13:29:48

Recibo No. AB22798705 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227987054288A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DFARMA S.A.S. Nit: 900842653 7 Domicilio principal: Bogotá D.C.

# **MATRÍCULA**

Matrícula No. 03199123

Fecha de matrícula: 27 de diciembre de 2019

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 12 de mayo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

# **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 93 # 11 A - 28 Of 601

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: angel.garcia@dfarma.co

Teléfono comercial 1: 7560758
Teléfono comercial 2: 3157061283
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 93 # 11 A - 28 Of 601

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: angel.garcia@dfarma.co

Teléfono para notificación 1: 7560758
Teléfono para notificación 2: 3157061283
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 13:29:48

Recibo No. AB22798705 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227987054288A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

# CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NM del 21 de abril de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2015, con el No. 01933692 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DFARMA S.A.S..

## REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 de la Asamblea de Accionistas del 08 de noviembre de 2019, inscrita el 27 de Diciembre de 2019 bajo el número 02537918 del Libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Cali el 27 de abril de 2015 bajo el número 7641 del Libro IX, trasladó su domicilio de la ciudad de: Cali a la ciudad de: Bogotá D.C

# TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

# OBJETO SOCIAL

De conformidad con lo previsto en el Numeral 5 el Artículo 5, de la Ley 1258, de 5 de diciembre de 2008. la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita tanto en Colombia o en el extranjero y, en forma especial las siguientes actividades principales mas no limitativas. 1. Importación, exportación, comercialización venta al por mayor y al detal de productos farmacéuticos medicinales, medicamentos, pruebas de diagnóstico para laboratorio, cosméticos, artículos de tocador, dispositivos médicos y equipos médicos para uso humano y animal. 2. Importación exportación distribución y venta al por mayor y detal de productos alimenticios y suplementos dietarios. 3. Contratar activa o pasivamente toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir por cualquier título, patentes, marcas, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad industrial, artística o concesiones de alguna autoridad, agencia comercial, asesoría



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 13:29:48

Recibo No. AB22798705 Valor: \$ 6,500

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227987054288A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresarial. 4. Formar parte de otras sociedades de objeto similar. 5. Emitir girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos valores. 6. Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte en ellas. 7. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles. 8. Adquirir o por cualquier otro título poseer y explotar toda clase de bienes muebles, inmuebles que sean necesarios para su objeto. 9. El diseño, instalación, promoción, construcción, desarrollo, administración, funcionamiento, explotación y operación, concesión de toda clase de negocios, franquicias. Expandir los canales comerciales de forma sostenida y rentable.10. Fabricación, elaboración, reparación, comercialización, distribución de toda clase de maquinaria, materiales, aparatos, artículos y herramientas relacionados con el objeto.

## CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$300.000.000,00

No. de acciones : 1.000,00 Valor nominal : \$300.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$175.500.000,00

No. de acciones : 585,00 Valor nominal : \$300.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$175.500.000,00

No. de acciones : 585,00 Valor nominal : \$300.000,00

# REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural, accionistas o no, quien tendrá un suplente. El Representante Legal también podrá ser una persona



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 13:29:48

Recibo No. AB22798705 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227987054288A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurídica; en todo caso, el Representante Legal será designado por la Asamblea General de Accionistas.

# FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Serán funciones específicas del Representante Legal, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales considere necesarios para representar judicial extrajudicialmente a la sociedad B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos, y demás operaciones de la sociedad D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva e) Certificar, conjuntamente con el contador de la compañía, los estados financieros en el casa de ser dicha, certificación exigida por las normas legales F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad para el efecto de celebrar los contratos que de acuerdo a circunstancias sean convenientes; además, fijará remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos G) Celebrar los actos y contratos comprendidos con el objeto social de la compañía y necesarios para que ésta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida H) Solicitar autorización de la Asamblea de Accionista, únicamente, para suscribir contratos de garantía, de fianza o de aval en los que la sociedad actúe como garante de obligaciones de accionistas o de terceros, lo cual podrá aprobar la Asamblea de Accionistas, con el voto favorable del 50% de las acciones suscritas.

## **NOMBRAMIENTOS**

## REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 8 de noviembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2019 con el No. 02537918 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante ISOMED COLOMBIA S.A.S. N.I.T. No. 000008050074352



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 13:29:48

Recibo No. AB22798705 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227987054288A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Legal

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Angel Garcia Arimon Legal Suplente

Angel Garcia Arimon C.E. No. 00000000369093

# **PODERES**

Por Escritura Pública No. 1731 del 13 de junio de 2019, otorgada en la Notaría 5 de Cali, registrada en esta Cámara de Comercio el 24 de Marzo de 2022, con el No. 00047013 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Sergio Roberto Cabrera Torres, identificado con la cédula de extranjería No.191.310, tarjeta profesional 52.140 del C.S.J. y a Eduardo Andres Cabrera Gordillo identificado con la cedula de ciudadanía No1.143.837.095 de Cali. Y tarjeta profesional 309.677 C.S.J para que hacer cualquier gestión o presentar documentos, suscribir y firmar toda clase de documentos en representación de DFARMA S.A.S. ante cualquier entidad financiera y cualquier clase de documentos que requieran estas entidades de la sociedad DFARMA S.A.S. para que representen a la sociedad DFARMA S.A.S en cualquier gestión o diligencia ante el banco de comercio exterior, INCOMEX. La dirección general de aduanas, las aduanas interiores regionales o ante otras entidades o autoridades de comercio exterior o interior, así como para presentar documentos o suscribirlos, o para ejecutar cualquier acto o celebrar contratos ante o con esas entidades. representen a la sociedad DFARMA S.A.S. en cualquier gestión o diligencia ante la dirección de impuestos nacionales o ante las administraciones de impuestos regionales; para que suscriban las declaraciones de renta, ventas, timbre o las retenciones en la fuente que deban presentarse; para dar respuesta a oficios fiscales y requerimientos; para atender visitas o asistir a diligencia tributaria; y, para interponer recursos o cualquier conferir poderes abogados e investirlos de facultades para que estos, interpongan o representa a la sociedad en los procesos tributarios que pudieren surgir. presenten licitaciones públicas y privadas que contengan propuestas de venta de productos de la sociedad DFARMA S.A.S. y las suscriba y, también para que suscriban los contratos derivados de lá adjudicación de dichas licitaciones. representen a la sociedad DFARMA S.A.S ante todas las autoridades



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 13:29:48

Recibo No. AB22798705 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227987054288A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

judiciales, sanitarias o legislativas de la administrativas, República de Colombia de los órdenes nacional, departamentales o municipales, sean civiles o militares, o ante funcionarios del orden judicial cualquiera que fuere su jurisdicción o competencia, o ante funcionarios del órgano contencioso administrativo y ante cualquier entidad pública o privada para cualquier diligencia, gestión, reclamo, proceso, recurso o actuación en que este interviniendo o deba intervenir la sociedad, como demandante o demandada, sea para iniciar, seguir o terminar la diligencia, el reclamo, el proceso, el recurso o la actuación, con facultad de contestar interrogatorios de parte, designar uno o más abogados e investirlos de facultades expresas para demandar, contestar demanda, transigir, conciliar desistir, recurrir sustituir, interponer recursos, proponer incidentes y excepciones, rematar bienes, recibir, aceptar daciones en pago, arbitrar o someter a amigables componedores las diferencias o controversias que se susciten y cualquier otra facultad necesaria o conveniente para los intereses de la sociedad, así como para ejercer todas esas facultades directamente conforme a la ley con las limitaciones estatutarias representen a la sociedad DFARMA S.A.S. ante las autoridades de tránsito de cualquier lugar de la república de Colombia y para que suscriban los documentos que contengan la enajenación o gravámenes de vehículos, maquinaria, así como para que suscriban los documentos que deban presentarse ante la autoridad de tránsito en relación con las adquisiciones, a las modificaciones. así como para ejercer todas esas facultades directamente conforme a la ley y con las limitaciones estatutarias. asuman la personería del poderdante cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación de sus negocios que le ya se reflejaran actos dispositivos o meramente interesen, administrativos

# REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 21 de diciembre de	02066034 del 25 de febrero de
2015 de la Asamblea de Accionistas	2016 del Libro IX
Acta No. 3 del 1 de marzo de 2016	02073685 del 18 de marzo de
de la Asamblea de Accionistas	2016 del Libro IX
Acta No. 8 del 8 de noviembre de	02537918 del 27 de diciembre



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 13:29:48

Recibo No. AB22798705 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227987054288A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

2019 de la Asamblea de Accionistas de 2019 del Libro IX

# RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Actividad secundaria Código CIIU: 4773

# TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

> Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.171.636.596 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 13:29:48

Recibo No. AB22798705 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227987054288A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 22 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación: 2 de diciembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

	pres gún d			CE	ert	ifi	cac	do	no	)	C	on	st	it	uy	re	рe	rm	is	0	d	e :	fu	nc	ci	on	ıar	ni	en <sup>.</sup>	to	е	n
Este	* * * * * E CE	erti	fi	cac	do	re	efle	eja	]	La		si	tu	ac	ić	n	j	ur														
SOC	iedac	1, d	l ⊥o	1 1	-ec	IId	У	1016	d (	ie	S	u	ex	рe	αı	.C1	.01.	٠.														
***	****	***	***	* * *	***	***	***	***	* * *	<b>+</b> * >	* * .	* *	**	* *	* *	* * *	* *	* *	* *	* * *	<b>*</b> *	* * .	* *	* *	* *	* *	*	* *	**	**	* *	*
Este	e ce	erti	fic	cac	ob	fu	ıe	ger	nei	rac	do		el	ec	tr	ór	iic	am	er	ιte	) (	COI	n	fi	Lr	ma	L	di	gi <sup>.</sup>	ta	1	У
	nta c																													* *	* *	*
***	****	***	***	* * *	**	* * *	***	***	k * +	٠ * ء	* * .	* *	**	* *	* *	* *	* *	* *	* *	* * *	**	* *	* *	* *	<b>*</b>	* *	*:	* *	**	**	* *	*
***	****	***	***	* * *	**	* * *	***	***	k * +	٠ * ء	* * .	* *	**	* *	* *	* *	* *	* *	* *	* * *	**	* *	* *	* *	<b>*</b>	* *	*:	* *	**	**	* *	*
***	****	***	**	* * *	**	* * *	***	***	k * +	٠ * ء	* * .	* *	**	* *	* *	* *	* *	* *	* *	* *	**	* *	* *	* *	*	* *	*:	* *	**	**	* *	*
***	****	***	**	* * *	**	* * *	***	***	k * +	٠ * ء	* * .	* *	**	* *	* *	* *	* *	* *	* *	* *	**	* *	* *	* *	*	* *	*:	* *	**	**	* *	*
***	****	***	**	* * *	**	* * *	***	***	k * +	٠ * ء	* * .	* *	**	* *	* *	* *	* *	* *	* *	* *	**	* *	* *	* *	*	* *	*:	* *	**	**	* *	*
***	****	***	**	* * *	**	* * *	***	***	k * +	٠ * ء	* * .	* *	**	* *	* *	* *	* *	* *	* *	* *	**	* *	* *	* *	*	* *	*:	* *	**	**	* *	*
***	****	***	***	* * *	**	* * *	***	***	* * 1	· * >	* * .	* *	**	* *	* *	* * *	* *	* *	* *	* * *	**	* * .	* *	* *	<b>+</b> *	* *	*	* *	**	**	* *	*
***	****	· * * *	***	* * *	**	* * *	***	***	k * 1	٠ <del>/</del> / ۲	<b>*</b> * ·	* *	* *	* *	* *	* *	* *	* *	* *	* * *	· *	* *	* *	* *	<b>+ +</b>	* *	* :	* *	* *	* *	* *	*



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 13:29:48

Recibo No. AB22798705 Valor: \$ 6,500

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227987054288A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO